

Proyecto para la creación del primer grupo de diálogo Franco-Mexicano en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

En el marco del fortalecimiento de la relación franco-mexicana y aprovechando la voluntad bilateral para estrechar vínculos de colaboración, contexto simbolizado por la visita del Presidente francés, François Hollande a México los días 10 y 11 de abril de 2014, se propone la creación del primer Grupo de diálogo Franco-Mexicano entre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y la Región Île-de-France (la cual incluye la Ciudad de París).

Dicho grupo podría estar compuesto por: diputados de la ALDF, consejeros de la Región Île de France, representantes de la iniciativa privada, representantes de la sociedad civil, líderes de opinión, entre otros.

Integrantes del proyecto

Diputado Manuel Granados Covarrubias, Diputado de la ALDF por el Partido de la Revolución Democrática, Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF.

Diputado Adrián Michel, Diputado de la ALDF por el Partido de la Revolución Democrática, Presidente del Comité de Asuntos Internacionales de la ALDF.

Diputada Miriam Saldaña, Diputada de la ALDF por el Partido del Trabajo, Presidenta de la Comisión de Vivienda.

Diputado Eduardo Santillán Pérez, Diputado de la ALDF por el Partido de la Revolución Democrática Presidente de la Comisión de Vigilancia de Contaduría Mayor de Hacienda.

Diputada Carmen Antuna Cruz, Diputada de la ALDF por el Partido de la Revolución Democrática, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural (Por definir).

Diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, Diputado de la ALDF, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Dr. François Boucher, Consejero de la Asamblea de los Franceses del Extranjero (AFE) para México y Centroamérica, Diputado suplente de los franceses del extranjero por la circunscripción América Latina y el Caribe por el Partido Socialista.

Objetivos generales

1. Estudiar las posibilidades y facilitar la creación de un convenio de colaboración entre representantes del gobierno Francés y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
2. Fortalecer las relaciones de amistad y diplomáticas franco-mexicanas bajo las perspectivas de cooperación descentralizada y de diplomacia local.
3. Crear mecanismos de intercambio de buenas prácticas legislativas en diversos ámbitos siempre con el objetivo de mejorar la gobernanza y el buen gobierno.
4. Reforzar los vínculos ciudadanos franco-mexicanos mediante las lógicas de transparencia y participación ciudadana, bajo el concepto de Parlamento Abierto.
5. Contribuir a mejorar la imagen de México en Francia y de Francia en México.

Ejes de cooperación

- Cooperación Legislativa e intercambio de buenas prácticas, principalmente en temas de gestión metropolitana (agua, transporte, energías, desarrollo sustentable, vivienda social etc.)
- Desarrollo rural, situación agrícola y de abastecimientos /Modelos de cooperativas/ privilegiar la producción local.
- Justicia, centros penitenciarios (medidas de justicia alternativa).
- Salud Pública.
- Transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana: Parlamento Abierto.
- Diplomacia económica y cooperación comercial.
- Cooperación educativa.

Propuestas de actividades

- Participar en las actividades programadas para las visitas de delegaciones francesas a la Ciudad de México.
- Elaboración de una agenda de trabajo de intercambio de buenas prácticas legislativas.
- Extender invitaciones a otros Consejos regionales franceses para que realicen visitas de cortesía a la Ciudad de México.
- Foros temáticos de intercambio de buenas prácticas.
- Mesas de trabajo con diversos actores de la sociedad (empresas, OSC's, académicos...)
- Encuentro y visitas guiadas al Recinto de la Asamblea Legislativa para miembros de la comunidad Francesa residente en la Ciudad de México.
- Reuniones virtuales.